

Sònia Boadas (ed.)

Literatura en la Guerra de Treinta Años

Vigo, Editorial Academia del Hispanismo, 2012, 182 p.

ISBN 978-84-15175-22-3

Dámaris Montes Pérez

Universitat de Girona

u1902305@correu.udg.edu

La extensa Guerra de Treinta Años (1618-1648) fue uno de los episodios bélicos de tipo político-religioso en el que se enfrentaron la mayoría de las potencias europeas. Para la monarquía española, el resultado de todo este conflicto significó, por una parte, la pérdida del vasto imperio reunido en las manos de Carlos I y Fernando de Habsburgo y, por otra, el desarrollo de diversos enfrentamientos bélicos en la península. En 1640 se desata la conocida *Guerra dels Segadors* en Cataluña (1640-1652) y la lucha de los portugueses por la independencia, también en ese mismo año. La sublevación catalana termina finalmente con la caída de Barcelona en manos del ejército español en 1652 y con la firma de la Paz de los Pirineos (1659) entre España y Francia; acuerdo que comportó la cesión a los galos del condado del Rosellón y la Cerdeña, que hasta el momento pertenecían al Principado de Cataluña. Este conflicto bélico de carácter continental ha sido, y es en la actualidad, uno de los temas príncipe en los estudios de nuestros críticos e historiadores. Así lo prueba el volumen que nos ocupa, *Literatura en la Guerra de Treinta Años*, editado por Sònia Boadas y en el que se recogen varios trabajos de distintos grupos de investigación que se han encargado del estudio de algunas cuestiones en relación con la Guerra de Treinta Años y, en especial, del grupo de investigación Diego de Saavedra Fajardo y Las Corrientes Intelectuales y Literarias del Humanismo (HUM2008-014171-FILO). Como veremos, el tema ha sido abordado por los especialistas desde perspectivas distintas, pero ante todo desde el punto de vista literario, histórico y de la ideología política. En este sentido, la *Literatura en la Guerra de Treinta Años* es un compendio de estudios que muestran

que los trágicos acontecimientos desarrollados a lo largo de este período fueron el caldo de cultivo de distintos géneros y escritos literarios, cuya finalidad principal era la propagandística política y el comprometer al lector con la causa narrada. Entre este tipo de manifestaciones literarias, algunas de las más destacadas fueron los opúsculos, los panegíricos y los panfletos. No obstante, veremos que también la poesía y el sermón de carácter político-religioso fueron géneros literarios al servicio, ante todo, de la sublevación de los catalanes. Asimismo, este grupo de investigadores mostrará que la aparición de los sermones e incluso de algunas de las leyendas de la Cataluña del Medievo a lo largo de la historia de la tradición catalana responden igualmente a un interés concreto: legitimar o deslegitimar cualquier tipo de actuación o estrategia política de aquellos que pertenecen a las altas esferas del poder gubernativo tanto catalán como de los Austrias. La ideología y el *quehacer* político de estos personajes que ocuparon los altos cargos ha quedado impresa en la *Literatura de la Guerra de Treinta Años*, que es también el testimonio narrado de algunos de los enfrentamientos bélicos más destacados del período.

Así nos lo muestra primeramente Henry Ettinghausen en su trabajo sobre los *Comentarios del Desengaño de sí mismo* de Diego Duque de Estrada, que es para nuestro especialista una de las más «apasionantes» autobiografías soldadescas de la primera mitad del Siglo de Oro. En su comentario crítico sobre esta joya de la literatura caballeresca, el hispanista inglés se sirve de las notas autobiográficas para referirse a los rasgos que definen la personalidad del propio Estrada, personaje que desde el comienzo de sus *Comentarios* ya anuncia que estaba «casi predestinado a ser un prodigio» (p. 30). Igual que en la famosa *Vida* de Benvenuto Cellini, en sus *Comentarios* el duque se empeña en demostrar su parentesco con los antiguos emperadores romanos, a la vez que hace referencia a sus duelos, ofrece demostraciones de valentía y se refiere a sus encarcelamientos y fugas de prisión. Asimismo, el personaje también se vanagloria de las batallas en las que ha participado a lo largo del Mediterráneo, en el norte de África, Italia, Bohemia, Alemania y Cerdeña, muchas de ellas posteriores a 1618 y, por lo tanto, pertenecientes al período de la Guerra de Treinta Años.

Al margen de la descripción y el comentario que realiza Ettinghausen sobre el contenido de la obra de Estrada, podría decirse que el principal interés de nuestro estudioso es el de mostrar que la autopresentación del duque prueba su intención de revelarse ante el público como un ser legendario. No obstante, su proyecto fracasa, «por lo menos [para el hispanista] estéticamente», (p. 32-33) desde el momento en que Estrada introduce sus comentarios acerca de la Guerra de Treinta Años a partir de la novena parte de la obra. En su intento de historiar episodios sobre este conflicto de alcance continental, Estrada rompe con el hilo narrativo de su propia historia y desaparece casi por completo de la narración; el documentar algunos de los sucesos de la guerra va en detrimento de su autobiografía. Asimismo, nuestro estudioso se pecatará también de los «desconcertantes saltos temporales, geográficos, temáticos y de punto de vista» (p. 33-34) que se dan especialmente en estos episodios de los *Comentarios* a partir de la novena

parte, donde Estrada se refiere a hechos que datan de los años 1618 a 1621. La ruptura de la cohesión de la obra la evidencia Ettinghausen ante todo en su parte final. Nada de esto implica, sin embargo, que las digresiones que incluye el duque en su autobiografía carezcan de valor literario, sobre todo si tenemos en cuenta tanto su capacidad para explicar «el desarrollo estratégico de la acción» como para la recreación del «horror vivido en el campo de batalla» (p. 35). Por esta razón los *Comentarios* de Estrada son uno de los testimonios literarios más interesantes que se conservan sobre algunos episodios de la Guerra de Treinta Años recogidos en este volumen, entre los que destaca también el *Breve discorso d'alcuni successi della monarchia di Spagna nell'anno 1640*. Se trata de unos de los escritos de carácter político de Virgilio Malvezzi y del que Daniel García Vicens nos presenta un interesante estudio que lleva por título: «'É uno stato, che non tiene stato': un *discorso* inédito de Virgilio Malvezzi contra los catalanes».

Al decir de nuestro especialista, la importancia de este discurso político malvezziano podría ser mayor de la que nos imaginamos, a pesar de que su difusión tan solo se limitó a los círculos más poderosos de la época. Lo más relevante de este escrito y lo que ocupa la mayor parte de su extensión es la narración del enfrentamiento bélico y también las disputas de carácter político-territorial entre la Casa de los Austrias, Francia y Cataluña. A la luz de estos hechos y en contraste con el tono imperante en algunas de sus obras anteriores en las que el boloñés brindaba un canto a la victoria del Imperio español —*La libra* (1639) y los *Sucesos principales* (1640)— en esta ocasión Malvezzi no puede más que lamentarse y culpar a los catalanes de atentar contra la hegemonía de la monarquía española, tal y como sucedería poco después también con Portugal. Y es que contrarios la Unión de Armas (1625) y cansados de soportar la abusiva conducta de los tercios españoles a los que debían dar cobijo, los catalanes se alzan contra Felipe IV el 7 de junio de 1640 (*Corpus de Sang*) en una revuelta popular que daría pie a la conocida *Guerra dels Segadors* (1640-1652). Para Malvezzi la nula contribución de los catalanes a la defensa de los ataques franceses a las fronteras españolas era un hecho más que reprochable, aunque todavía lo fue más su unión con Francia tras el pacto de Céret celebrado el 7 de septiembre de 1640, que significaba concretamente que la monarquía gala brindaba su protección a Cataluña. Parecía que los catalanes por fin cumplirían su sueño de convertirse en una república libre, en «uno stato [al decir de Malvezzi] che non tiene stato». Ahora Cataluña contaba con la protección de una potencia extranjera y además enemiga.

Para Malvezzi los catalanes debían ser castigados de manera inminente a causa de este terrible acto de felonía contra el soberano español. Así se lo hacía saber el boloñés al conde-duque de Olivares en su *Breve Discorso*. En este sentido, finalmente García Vicens anota que la idea del marqués de castigar a los sublevados catalanes se halla en consonancia con su conclusión expuesta en el Epílogo de su escrito. En este, Malvezzi realiza un balance de la situación de España en la Guerra de Treinta Años y, además, expresa su dura condena ha-

cia cualquier tipo de sublevación de los territorios españoles contra Felipe IV, como también hacia cualquier ataque a la religión católica, única para todos.

Como vemos, durante la *Guerra dels Segadors* no faltaron manifestaciones literarias con las que se desaprobaba la actuación política de los catalanes. Así lo corrobora también el estudio realizado por Giuseppe Grilli acerca de uno de los panfletos políticos que Francisco de Quevedo publicó durante este período y que sigue al excelente comentario de García Vicens sobre el escrito Malveziano recogido en este volumen. En su «Quevedo y la (anti)política Catalana», Grilli arguye que una de las causas que «aparentemente» condujeron a Quevedo a escribir *la rebelión de Barcelona ni es por el güevo ni es por el fuero* fue la publicación a finales de 1640 de la obra del aragonés Gaspar Sala, su *Proclamación Católica a la magestad de Felipe el Grande*, con la que se inicia la guerra propagandística entre España y Cataluña y a la que se hace referencia en más de una ocasión a lo largo de este volumen. Podría decirse que la intención principal del fraile agustino al publicar esta obra era la de denunciar la cruel actuación de los tercios españoles en los hogares catalanes donde se hospedaron una vez iniciada la guerra entre Francia y España. Para ello, Sala daba parte de muchos de los terribles sucesos acaecidos en algunas de sus localidades, con lo que se pretendía exculpar a los catalanes de cualquier acusación de alevosía al soberano. No exenta de culpa quedaba, sin embargo, la monarquía española, que a los ojos de los catalanes fue quien en realidad traicionó sus derechos al permitir en gran medida que el conde-duque llevase a cabo sus ideas absolutistas. Desde Cataluña se concebía a Olivares como uno de los principales responsables del malestar y el descontento general hacía Felipe IV y también como al culpable de empeorar notablemente la crisis político-económica que sufrían los Austrias desde hacía tiempo. En este sentido, la *Proclamación Católica* es un escrito dirigido al monarca español, en el que se le aconsejaba la destitución del valido.

Como documenta Grilli, la sublevación de los catalanes contra Felipe IV es condenada por Francisco de Quevedo como un «acto de irracionalidad política» (p. 66); un acto *inoportuno*, cuyas consecuencias en relación a la política exterior serían más que lamentables, no únicamente para Castilla sino también para Cataluña. Como Malvezzi, el poeta madrileño se duele de que la monarquía española deba hacerse cargo no solo de los gastos de los territorios extranjeros, sino también de los suyos propios. Con ello queda más clara la intención de Quevedo de execrar la vehemente conducta de los catalanes que han traicionado a su monarca aceptando la protección de los galos. Esta es una conclusión a la que llega fácilmente el lector gracias a algunos de los fragmentos del texto de Quevedo que incluye Grilli en su estudio y en relación a lo expuesto por Daniel García anteriormente en su trabajo:

Asistir a Francia a Flanes, a Borgoña, a Italia, a Alemania, a Navarra, a Portugal, a Cataluña, a los dos mares, a sus presidios y fronteras, más es desperdicio que poder. No de otra manera el gran raudal de agua sangrado de muchas zanjas, en vez de fertilizarnos, aun deja quejosa la sed del polvo, y apenas hay lodo donde aguardaban cosechas (p. 72).

Asimismo, si Cataluña era «uno stato, che non tiene stato» para el marqués boloñés, para Quevedo a los catalanes «el mudar de señor» no les haría libres (p. 73).

En relación con el contexto histórico y político de la Barcelona del momento y también del enfrentamiento que se da paralelamente entre españoles y portugueses —quienes, recordemos, luchaban por su independencia—, Grilli nos ofrece algunos títulos de las obras más significativas del momento, que nos ayudan a comprender la importancia que tuvo para los catalanes la *Proclamación Católica* del fraile agustino en plena sublevación contra Felipe IV. Algunos de estos ejemplos más reveladores son, en primer lugar, el *Panegírico apoloético per la desagradada Lusitania, de la seruitud ingusta, del tyránico yugo, de la insoportable tiranía de Castilla, con el derecho, virtud y cuidado de Don Iuan IV... traduzido de latín a castellano* (1641), y, en segundo lugar, la obra del jesuita Jaime Puig (1581-1646) publicada en 1643 por Jaime Mateu y dedicada al rey Luis XIII: *Sermó que predicà... en les Reals Exèquies que la molt Illust. y Nobilissima Ciutat de Barcelona celebrà a 20 de Juny de 1643. A la grata y bona memoria de Lluýs XIII, lo just Rey de França, y de Navarra, Comte de Barcelona. Ab una breu relació de lo succeït en ellas*. Por lo visto, al padre se le debe también la *Oración panegírica de los lirios reales de la casa de Francia... en vida y muerte del... rey Luis XIII... de la noble ciudad de Lérida...; díxola en la catedral de la mesma ciudad... Iayme Puig... 16 de iulio año 1643*. En medio de todo este «entramado polémico» se sitúa el panfleto político de Quevedo, cuya «actitud» califica nuestro estudioso de «original» (p. 83). En este sentido, entiende Grilli que la intención del madrileño no fue seguramente la de responder a Gaspar Sala de manera directa por su *Proclamación* —de hecho, ya existían repuestas precedentes por parte del bando españolista, como la del *Aristarco* de ese mismo año (1641), de Francisco de Rioja—, sino que su interés era el de «sacar valores generales del comentario histórico» (p. 83); el reflexionar sobre la «idea de Estado y sus componentes» (p. 64) sobre todo atendiendo a la contienda entre España y Cataluña y a su imagen respecto al resto de Europa.

Como apuntamos al principio, nuestros estudiosos muestran de qué forma algunos de los episodios bélicos de este período histórico europeo y los principales argumentos políticos de cada bando, en relación especialmente al enfrentamiento entre Cataluña y España, fueron el tema príncipe de todo tipo de manifestaciones literarias, entre las que no podía faltar la poesía. Del estudio de este género, y más en concreto de la imagen de Sala como poeta, se ocupa Eulàlia Miralles en su «Propaganda de guerra per a una Catalunya en conflicte: sobre poesia i sobre Gaspar Sala». Fue la poesía un eslabón, al decir de Miralles, cualitativamente importante de la publicidad de la guerra generada en la Cataluña del momento. La mayor parte de estas composiciones fueron anónimas y, a diferencia de otro tipo de géneros, como los opúsculos o relaciones, su difusión apenas fue más allá de las fronteras catalanas. La narración en primera persona del singular, las localizaciones geográficas, la cita de determinados personajes importantes del momento o de los protagonistas de los sucesos que se narran

son algunas de las numerosas técnicas y recursos narrativos que se identifican como algo propio de este tipo de poesía, cuyo fin principal era el de comprometer al lector con la causa narrada.¹

Respecto a la figura de Gaspar Sala, también lo retrata ahora nuestra autora como a uno de los propagandistas políticos más activos del panorama catalán. El fraile agustino destacó por su implicación en la Revolución Catalana —como hemos visto sobre todo a partir de principios de los años cuarenta del siglo xvii— y por su defensa de la unión catalanofrancesa. En relación a sus escritos, advierte Miralles que el fraile agustino es ante todo conocido por los críticos e historiadores de nuestro tiempo por su producción literaria de tipo propagandística, especialmente panfletos y oratoria sacra. Ahora, sin embargo, nuestra estudiosa nos descubre al Gaspar Sala poeta, como ya hizo anteriormente en su trabajo sobre la composición *Queixa dels Pirineus i sa descripció*, que también se le atribuye al aragonés.² En el presente artículo, Miralles realiza un comentario de tipo temático y métrico sobre un panegírico de carácter culto, compuesto aproximadamente por unos trescientos versos y cuyo título reza de la siguiente manera: *Al serenísimo y altísimo y potentísimo señor Luis de Bourbon príncipe de Condé, primer príncipe de la sangre, primer par y gran maestro de Francia, cabo de los consejos del rey, duque de Anguén, Castillo Ros, Montmoranci, Albert y Fronsac, gobernador y lugarteniente general por su magestad en las provincias de Borgoña, Bressa y Berri, visorey y capitán general en el principado de Cataluña y condados de Rosillón y Cerdaña. Poema*. Este se inicia con unos versos en alabanza a Luis II de Borbón-Condé, a quien va dirigido el panegírico y cuya llegada a Cataluña era más que anhelada desde hacía tiempo por el Principado. Tras estos versos introductorios, el fraile se ocupa de la narración de las victorias obtenidas durante la Guerra de Treinta Años, cada una con un epígrafe descriptivo: *Vitoria de Recroi* (vv. 1-20), *Plazas ganadas en Alemaña* (vv. 47-64) y *Sitio y rendimiento de Dunquerque* (vv. 65-100). No obstante, el núcleo narrativo se centra en el episodio de la *Guerra dels Segadors: Entrada en Cataluña* (vv. 163-202), *Paseo de la marina* (vv. 145-162), *Sitio de Lérida* (vv. 163-202), *Conservación de Cataluña* (vv. 203-226) y *Sitio de Áger* (vv. 227-246).

Sin abandonar el contexto histórico y político de la Cataluña de mediados del siglo xvii en su estudio «*La signora literatura i madame politique* es troben al carnaval amb el poeta Francesc Fontanella: una doble lectura de les festes de 1647», Pep Valsalobre nos habla de la celebración del bautizo del hijo de Enrique de Lorena y Margarita de Cambout en el mes de febrero de ese mismo año en Barcelona. Esta tuvo lugar poco tiempo antes de la llegada de Luis II de Borbón-Condé a Barcelona el 22 de marzo de 1645, en calidad de virrey del Principado de Cataluña y como sucesor de Enrique de Lorena, conde de Har-

1. Vid. también Miralles (2010), donde comenta de forma más detallada parte de las reflexiones que aquí exponemos.

2. Miralles (2009 a) , Miralles (2010: 450-451).

court. Se trata de una celebración que curiosamente coincidió con las fiestas del carnaval en Cataluña y de la que Valsalobre extrae una doble lectura: la primera literaria, cuyo trasfondo es el *Orlando Furioso* de Ariosto, y la segunda política. Esta última tiene que ver con la famosa leyenda catalana de Ramón Berenguer y la Emperatriz de Alemania, de la cual se han servido durante siglos las instituciones catalanas con el fin de satisfacer sus intereses de tipo político.

Haciendo uso de los datos que ofrecen el Dietari del Consell de Cent o *Manual de Novells Ardits* (MNA: XIV, 547-589) y el dietario de Miquel Parets, nuestro estudioso documenta que la fiesta contó con tres elementos principales: su publicación o presentación; el bautizo del nuevo hijo de Harcourt en la Seu, a lo que le seguía la celebración en la Diputación (domingo 24 de febrero) y, finalmente, la fiesta concluía con las celebraciones realizadas en la plaza del Born con la respectiva llegada de la exótica reina del Catai (martes 26 de febrero).

Por lo que respecta a la lectura en clave literaria, dotada también de un cierto cariz carnavalesco o, si se quiere, tradicional, Valsalobre la justifica con diversos motivos y elementos narrados en las fuentes a las que recurre: el hecho de que los invitados a la fiesta fuesen un gran número de personajes pertenecientes al romancero carolingio y ante todo a la épica caballeresca ferraresa (Boiardo y Ariosto); el recibimiento de una reina exótica como la del Catai; asimismo, también son elementos típicos y tradicionales de estas celebraciones las mascaradas, los juegos de caza y los torneos entre caballeros, como con el que debió finalizar la última de las ceremonias. A todo esto debemos sumarle el hecho de que la reina no sea otra más que Angélica, hija del rey de Catai y personaje central de *Orlando el Furioso*. No obstante, uno de los datos más sorprendentes y de mayor interés en relación con el contexto histórico en que tiene lugar la fiesta (en plena sublevación catalana contra Felipe IV) es que en el MNA la reina no se denomina Angélica, sino que ésta es la Emperatriz de Alemania, enamorada del conde Ramón Berenguer y protagonista de la famosa leyenda catalana del Medioevo cuyo argumento es casi idéntico al de la leyenda ariostesca.

Para nuestro estudioso, el evidente paralelismo que en 1647 se intenta establecer entre la tradición carnavalescoliteraria y la leyenda de Ramón Berenguer responde al interés político de los catalanes —en plena sublevación contra su rey y a liados por entonces con Francia— de mostrar su reprobación a la propuesta en 1647 de Felipe IV en la Paz de Münster de entregar al rey francés los condados del Rosellón y Cerdeña a cambio del Principado catalán. Esto explicaría que en esa fiesta con motivo del bautizo del virrey francés (1647), se «emulase a los ojos de la autoridad francesa» la «reproducción/actualización» (p. 125) de la entrada de la emperatriz alemana en Barcelona con este sentido histórico concreto. Asimismo, debemos recordar que la aparición en otros escritos de la leyenda del conde a lo largo de la historia de Cataluña responde igualmente a un determinado interés político. Por ejemplo, esta se incluye en la Crónica de Bernat Desclot (capítulos VII- X) con la pretensión del Casal de Barcelona de justificar la posesión de Provenza a partir de una hipotética cesión del emperador alemán

del territorio.³ O bien en las novelas caballerescas del siglo XVI, en el enfrentamiento por Nápoles entre Alfonso el Magnánimo y Renat D'anjou.⁴

Finalmente, nuestro estudioso concluye su artículo advirtiéndolo que existen indicios suficientes que muestran la participación en esta fiesta de Francesc Fontanella, uno de los escritores más famosos de la tradición de las letras catalanas. Esto lo prueba, por ejemplo, el hecho de que existan fuentes en las que se documenta su participación como creador de los villancicos cantados en la Seu el día del bautizo del hijo del virrey de Harcourt y donde también se especifica que el catalán comandaba algunos de los carros de la mascarada y del torneo final. Por otra parte, existen algunos textos de Fontanella que para nuestro autor carecen de sentido si no se los relaciona con el contexto de esta fiesta en concreto (algo que sucede con el ciclo de las epístolas a la infanta Belinda y con la *Ambaixada del príncep Licomandro a l'emperador de Bugia*, diálogo carnavalesco que seguramente se representó en algún momento de la fiesta).

A la publicación de Pep Valsalobre le sigue «Els sermons de Sant Jordi de la Diputació de Catalunya: literatura i religió cívica» de Xavier Torres y Ricard Expósito. Lo más relevante de este trabajo en relación al resto de los artículos expuestos y al contexto histórico que nos ocupa es la demostración de que los sermones político-religiosos de carácter institucional también responden a los intereses gubernamentales de los catalanes, del mismo modo que sucedía con los panfletos políticos, los panegíricos, opúsculos, las piezas teatrales, la poesía e incluso, como acabamos de ver, con las leyendas. Como advierten ambos estudiosos, estos sermones institucionales de tipo «conmemorativo» y «corporativo» se han confundido a menudo con la «denominada religión cívica» (p. 130). Esta es definida por los especialistas como Torres y Expósito como un conjunto de manifestaciones religiosas favorecidas por la autoridad civil, cuya finalidad es el logro de la cohesión social y la legitimación del poder de aquellos que gobiernan. Algo que se estilaba muchísimo en la Barcelona del momento, en manos, ante todo, del Consell de Cent y de la Diputación de Cataluña.

Un buen ejemplo de cómo este género oratorio se pone al servicio de los intereses políticos catalanes, además de sufrir una notoria difusión impresa desde que estallase la Guerra de Separación (1640-1659), es el sermón de *Sant Jordi* de la Diputación catalana. A pesar de que sus orígenes los hallamos a mediados del siglo XV, al acudir a la documentación escrita donde se hace referencia a esta pieza oratoria Torres y Expósito se percatan de los *vacíos* que se dan en el tiempo; en muchos de los documentos de esta época no se hace referencia al sermón ni a la fiesta que solía celebrarse también en nombre del Santo. Aunque se desconozcan las causas por las que haya podido suceder esto, uno de los datos más interesantes en relación con la cronología de esta pieza oratoria es que sus *vaivenes* tienen

3. Aguilar (2005: 64).

4. Ferrando (1996: 198 y 211).

mucho que ver con el contexto político de cada época en concreto. Por ejemplo, en los inicios de la *Guerra dels Segadors* el sermón del santo sufre una fuerte catalanización a la vez que se tiñe de un «marcado carácter propagandístico pro-francés» (p. 135) y aumenta notablemente su publicación. Por el contrario, tras el amargo desenlace del conflicto se produce el declive tanto de la predicación del sermón como de su celebración. Asimismo, téngase en cuenta que, además, durante los inicios de la sublevación catalana los personajes políticos más prominentes se servían de esta pieza oratoria para legitimar su alianza con Francia, recurriendo también al pasado carolingio del Principado. Esta estrategia de legitimación fue precisamente el argumento principal del sermón de *Sant Jordi* de Gaspar Sala (1641) predicado ante el virrey francés y del que tiempo después se servirán otros personajes pertenecientes a la esfera del poder político catalán, como Josep Fontanella.

Así nos lo muestra, en parte, el estudio de Sònia Boadas sobre la relación y actuación política entre Fontanella y Diego de Saavedra Fajardo en el congreso por la paz celebrado en Münster, tras tantos años de enfrentamiento bélico entre las distintas potencias (1643), y con el que concluye este volumen sobre la *Literatura en la Guerra de Treinta Años*. Al decir de la autora, a dicha reunión asistió el murciano en calidad de embajador plenipotenciario por elección de Felipe IV; el catalán, acompañado por su hermano Francesc Fontanella, fue elegido por el Consell de Cent y la Generalitat de Cataluña. Los principales motivos por los que cree Boadas que el partido catalán acudió al congreso residen en su intento, por una parte, de seguir justificando la vinculación histórica entre Francia y Cataluña apelando, como decíamos, al tiempo de Carlo Magno y, por otra, en su pretensión de justificar el derecho del país galo sobre el catalán. Para ello, sin embargo, Josep Fontanella se refería a hechos más recientes, como la elección del 23 de enero de 1642 por la que Cataluña declaraba someterse al rey Luis XIII de Francia. Ahora la actuación política de Josep Fontanella en Münster contribuía a la ofensiva propagandística iniciada desde la *Guerra dels Segadors* con escritos como la *Proclamación Católica* de Gaspar Sala.

Como documenta Boadas, desde el inicio del encuentro en Münster los españoles se mostraron más que contrarios a la presencia tanto de los catalanes como de los portugueses. No obstante, fallido todo intento contra la participación de ambos países en el congreso de paz, y atendiendo siempre a los intereses políticos de Felipe IV, Saavedra consideraba oportuno un cambio de estrategia con el que poder ganarse la confianza del representante catalán. El trato, las estrategias y astucias políticas de Saavedra y Fontanella en Münster y el transcurso de la negociación entre ambos diplomáticos lo documenta Boadas gracias al estudio de distintos textos de carácter literario y, en gran medida, gracias a la correspondencia inédita de Saavedra que descubrió recientemente en la Biblioteca Universitaria Estense de Módena, sobre la que sigue trabajando en la actualidad. La autora confiesa que el tiempo transcurría en Münster sin que llegase a concretarse ningún tipo de acuerdo entre ambos diplomáticos. A la vista

del nulo efecto que sus astucias maquiavélicas causaban en el catalán, Saavedra no dudó en comunicar en una carta al Marqués de Castel-Rodrigo del 25 de octubre de 1644 la posibilidad de *deshacerse*, «por falta de resultados», (p. 163) del Abad Pellegrini Carleni, a quien le precedía como medianero con los catalanes un jesuita alemán. También, gracias a esta correspondencia de Saavedra que documenta Boadas sabemos que Pellegrini advirtió al plenipotenciario español de que sus intenciones de negociación habían sido descubiertas por Josep Fontanella, a quien sus allegados le aconsejaron alejarse del murciano en la medida de lo posible. Otras de estas epístolas que datan de principios de noviembre revelan finalmente la posibilidad de que el catalán abandonara Münster y auspician su regreso a Barcelona. Nefasta noticia para el bando español, ya que concebía el retorno de Fontanella a Cataluña como la recolocación de uno de los instigadores más prominentes de la sublevación catalana.

Curiosamente, como apunta Boadas, la desconfianza en las negociaciones surgía también entre galos y catalanes. Así lo muestra la correspondencia de Josep Fontanella al Consell de Cent, donde expresaba cierta suspicacia hacia los franceses; sentimiento que seguramente vino motivado por la actuación de la política exterior de Maziarino, a quien parecía interesarle más conquistar Nápoles que atender a los intereses de Cataluña. Documenta Boadas que la desconfianza del catalán no agradó nada a los representantes de la política francesa, quienes empezaron a dudar de la lealtad de Fontanella. Esto lo deduce la autora, por ejemplo, de una carta que el propio Maziarino escribe el 3 de diciembre de 1644 a Avaux y Servien, donde se refiere a la posible negociación del catalán con los españoles y aconseja su vigilancia, como también la revisión del correo que éste manda a Cataluña. Frente a tales acusaciones, a Fontanella no le queda más remedio que reconocer sus errores en una carta que escribe a finales de 1644 al Consell de Cent y de la que se deduce que por esas fechas el catalán había dejado de creer en el fin de la guerra en el Principado, así como en la efectividad de las negociaciones en Münster. Además, esa misma carta parece revelar que Fontanella aceptaba la posibilidad de un intercambio de territorios con los españoles con el fin de poder recuperar las plazas ocupadas en Cataluña e instaurar la paz definitiva. No obstante, a pesar de su estrategia política, el 7 de enero de 1645 el rey Luis XIV comunica al catalán su regreso a Barcelona. Como bien apunta Boadas, en Münster dejó Fontanella a su hermano pequeño Francesc para que siguiera informando de las novedades del congreso al Consell de Cent, mientras que en Cataluña transcurrían los meses y la sublevación contra Felipe IV iniciada en 1640 se iba sofocando, a la vez que el desencanto de los catalanes por su alianza con los galos iba en aumento.

A modo de conclusión me gustaría recordar que la publicación del presente volumen (2012) es el resultado de la celebración del coloquio «Literatura en la Guerra de Treinta Años» en la Facultad de Letras de la Universidad de Girona en noviembre del 2010. Asimismo, recordar también el agradecimiento de Sònia Boadas a Jorge García López, cuyo «esfuerzo», «eficacia» y «generosidad»

(p. 15) ha hecho más que posible este trabajo, que además contó con la ayuda financiera del Ministerio de Educación (FFI2010-09037- E) dentro del proyecto de investigación Diego de Saavedra Fajardo y Las Corrientes Intelectuales y Literarias del Humanismo (HUM2008-014171-FILO), y con la participación académica y financiera del Departamento de Filología y Comunicación de la Universidad de Gerona.

A dicho encuentro, que como decimos tuvo lugar en el mes de noviembre del 2010, acudieron distintos especialistas del Siglo de Oro español e intercambiaron opiniones acerca de sus estudios sobre alguna cuestión o tema relacionado con la *Literatura en la Guerra de Treinta Años*, abordándolo, ante todo, desde el punto de vista literario, histórico y de la ideología política. Esto es algo que, como hemos podido corroborar, incluye el estudio del género autobiográfico, los panfletos y la poesía de propagandística política, así como el comentario de algunos de los acontecimientos históricos más destacados a lo largo de la Guerra de Treinta Años, como lo fue la Paz de Münster y la acción y relación política entre los diplomáticos más importantes de la corte de Felipe IV y de las instituciones catalanas. Podría decirse, pues, que el objetivo principal de nuestros especialistas ha sido el mostrar cómo los trágicos acontecimientos desarrollados a lo largo de esta guerra de tipo continental propiciaron la creación de un sinfín de escritos tanto de carácter literario como histórico y político en Cataluña, España y Europa en general.

Bibliografia

- AGUILAR, Miquel, «La llegenda del bon comte i l'emperadriu: entre l'amor cortès i la política d'Estat», *Journal of Catalan Studies*, 8 (2005), 63-76.
- FERRANDO, Antoni, «Fortuna catalana d'una llegenda germànica: el tema de l'emperadriu d'Alemanya falsament acusada d'adulteri», *Actes del desè Congrés Internacional de Llengua i Literatura Catalanes*, Barcelona, Publicacions de l'Abadia de Montserrat, 1966. vol. 2, 197-216.
- MIRALLES, Eulàlia, «La visió d'un poeta afecte al rei cristianíssim; *Queixa dels Pirineus i sa descripció*», *Estudis de llengua i literatura catalanes/LIX. Miscel·lània Joaquim Molas/4*, Barcelona, Publicacions de l'Abadia de Montserrat, 2009, 77-94.
- , «Poesia i política en la guerra dels Segadors», *Del Cinccents al Setcents. Tres-cents anys de literatura catalana*, ed. E. Miralles, Bellcaire d'Empordà, Edicions Vitel·la, 2010, 439-465 [Versió actualitzada de l'estudi publicat a Jané ed. 2010: 181-191].

